Mujer Gano El Juicio A La Municipalidad De Mercedes.

Escrito por Administrator
Miércoles, 16 de Septiembre de 2020 00:08



Una empleada municipal fue despedida de manera arbitraria fue restituida al trabajo luego de ser asesorada de manera legal, en el mes de junio esta persona ya está trabajando.

{loadposition face}Se trata de una mujer que antes de ser despedida por el intendente mercedeño prestaba servicio como radio operadora de la guardia urbana municipal, conociendo los funcionarios y particularmente el mandatario que esta persona estaba en gestación decidió sin importarle nada despedirla.{loadposition gif-2018}David Riquelme quien acompaño a esta persona a recuperar sus derechos comento en una entrevista hecha por la 89.5 MHz que la justicia ordeno la reincorporación de la empleada a trabajar así mismo el municipio le debe abonar los sueldos retrasados a la fecha.

Esta persona fue asignada al área de producción y por ser madre está gozando de la licencia por maternidad afirmo Riquelme que agrego también es importante que todas las personas hagan valer sus derechos y que no se callen ante ninguna situación, porque en el mundo de hoy la mayoría padece este tipo de maltrato y es por eso que no deben callarse y accionar con las herramientas que la ley ofrece remarco el letrado {loadposition apinta}